



PLAN DE BENEFICIOS

PLAN COMPLEMENTARIO PADRES

Cuidamos lo que más amas

IAFAS AUTOSEGURO FESUNAT
PLAN COMPLEMENTARIO - PADRES
VIGENCIA 2025

TABLA DE BENEFICIOS

<u>TIPO DE PLAN</u>	<u>LÍMITE MÁXIMO DE BENEFICIO ANUAL POR ASEGURADO</u>
<u>COMPLEMENTARIO AL PEAS</u>	<u>S/ 150,000</u>

PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS - ESTAR VITAL
Central: (01) 743 - 7933

Atención de Pacientes Crónicos en domicilio/virtual (Medicina Interna, Geriátrica)	Lima	Provincias
El Programa está dirigido a todos los afiliados, sin límite de edad, que se encuentren haciendo uso del programa crónicos; brinda a sus pacientes los beneficios del manejo integral de su enfermedad de acuerdo a los protocolos establecidos Cubre los siguientes diagnósticos crónicos: - Hipertensión Arterial Esencial no complicada. - Asma - Diabetes Mellitus no complicada - Dislipidemia - Osteoporosis - Hipotiroidismo - Glaucoma - Gastritis Crónica - Enfermedad de Parkinson - Enfermedad de Alzheimer - Rinitis Alérgica Crónica - Artrosis - Hiperplasia Benigna de la Próstata - Enfermedad de Gota - Anemia Ferropénica. Incluye consultas Médicas, controles de laboratorio, evaluación nutricional (virtual), evaluación psicológica (virtual), procedimientos diagnósticos y medicinas. (Según guías de práctica clínica). Consulta psicológica y Nutricionista (virtual). Provincias: Solo atención virtual	100%	
Medicinas en denominación GENÉRICA , bajo modalidad de botiquín, laboratorio y exámenes auxiliares	100%	
Medicinas en denominación COMERCIAL , relacionadas con la atención ambulatoria.	65%	
* Las atenciones a domicilio están a cargo de la empresa Estar Vital. Alcance geográfico Lima: Lima: Por el Norte: Hasta el Km 15 Panamericana Norte, Los Olivos, Por el Centro: La Victoria – Santa Catalina, Balconcillos, Por el Sur: Chorrillos (La Encantada – las Brisas) , San Juan de Miraflores (Av. Los Héroes hasta Av. Miguel Iglesias – Hospital María Auxiliadora), Por el Este: San Juan de Lurigancho (Av. Los Próceres de la Independencia hasta Av. Santa Rosa de Lima), Zárate, Ate (Carretera Central hasta Urb. Ceres, Por el Oeste: hasta el Callao (Hasta la Punta). Provincias: Solo atención virtual.		
Atención Médica a Domicilio (Medicina General) y Clínica Virtual (Atención de Agudos y Especialidades)	Lima	Provincias
Deducible por consulta		S/ 40

Prestaciones cubiertas:	Cobertura	
Medicinas en denominación GENÉRICA, bajo modalidad de botiquín, laboratorio y exámenes auxiliares	100%	
Medicinas en denominación COMERCIAL, relacionadas con la atención ambulatoria.	65%	
*Las atenciones a domicilio están a cargo de la empresa Estar Vital.		
Alcance geográfico Lima:		
Lima: Por el Norte: Hasta el Km 15 Panamericana Norte, Los Olivos, Por el Centro: La Victoria – Santa Catalina, Balconcillos, Por el Sur: Chorrillos (La Encantada – las Brisas) , San Juan de Miraflores (Av. Los Héroes hasta Av. Miguel Iglesias – Hospital María Auxiliadora), Por el Este: San Juan de Lurigancho (Av. Los Próceres de la Independencia hasta Av. Santa Rosa de Lima), Zárate, Ate (Carretera Central hasta Urb. Ceres, Por el Oeste: hasta el Callao (Hasta la Punta).		
Provincias:		
Solo atención virtual.		
ATENCIÓN AMBULATORIA EN CLÍNICAS		
	Deducible	Cubierto al
RED 1 LIMA		
CLINICA BELLAVISTA	S/55	75%
CLINICA LIMATAMBO (SEDE SAN JUAN)		
CLÍNICA HOGAR SAN JUAN DE DIOS		
CLINICA MONTEFIORI		
CLINICA MEDAVAN		
CLINICA SANENS		
CLINICA DE TRAUMATOLOGIA ARTHOSALUD		
CLINICA NUEVO SAN JUAN		
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR		
SANNA CENTRO CLINICO CHACARILLA		
SANNA CENTRO CLINICO LA MOLINA		
RED 2 LIMA		
CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD	S/65	70%
CENTRO MÉDICO MEDEX		
CLINICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA		
CLINICA MEDICA CAYETANO HEREDIA		
CLÍNICA PROVIDENCIA		
CLINICA SAN GABRIEL		
CLINICA AVIVA (LOS OLIVOS)		
CLINICA AVIVA (LIMA)		
CLINICA SAN JUDAS TADEO		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE		
RICARDO PALMA (LIMA SUR)		
RED 3 LIMA		
CLINICA LIMATABO (SAN ISIDRO)	S/75	65%
CLINICA VESALIO		
CLÍNICAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS		
CLINICA JAVIER PRADO		
RED 4 LIMA		
CLÍNICA STELLA MARIS	S/85	60%
CLÍNICA LUIS TEZZA		
CLINICA SANNA SAN BORJA		
CLÍNICA SANNA EL GOLF		
CLÍNICA GOOD HOPE		
RED 5 LIMA		
CLÍNICA SAN PABLO (SURCO)	S/90	55%
CLÍNICA RICARDO PALMA (SAN ISIDRO)		
RED 1 PROV		
CLÍNICA TORRES (TALARA)	S/50	80%
CLINICA SANTA ROSA (SULLANA)		
CLINICA J&C INMACULADA CONCEPCION (SULLANA)		
CLINICA LOS COCOS (PIURA)		

CLINICA MEDICA SANTA EMILIA (PIURA)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (PIURA)		
CLINICA AMERICANA DE JULIACA (JULIACA)		
SANNA CLÍNICA DEL SUR (AREQUIPA)		
CLÍNICA SANTA TERESA (APURIMAC)		
HOSPITAL PRIVADO DE PIURA (PIURA)		
CLINICA AUNA (CHICLAYO)		
CLINICA GASTROSALUD (CHICLAYO)		
CLÍNICA UNIÓN (CHICLAYO)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CHICLAYO)		
CLÍNICA CAMINO REAL (TRUJILLO)		
CLINICA SAN ANTONIO (TRUJILLO)		
CENTRO DE HEMODIÁLISIS SANTA LUCIA (TRUJILLO)		
CLÍNICA PERUANA AMERICANA (TRUJILLO)		
SANNA CENTRO CLINICO CAJAMARCA (CAJAMARCA)		
CLINICA LIMATAMBO (CAJAMARCA)		
CLINICA LOS FRESNOS (CAJAMARCA)		
CLINICA PARDO (CUZCO)		
CLINICA MACSALUD (CUZCO)		
CLINICA VICTOR PAREDES (CUZCO)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CUZCO)		
CLÍNICA DE LOS VASQUEZ (CHINCHA)		
CLINICA FAMISALUD (CHINCHA)		
CLINICA FAMISALUD (PISCO)		
CLINICA HUANUCO (HUANUCO)		
CENTRO DE REPOSO SAN JUAN DE DIOS – CREMPT (PIURA)		
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (IQUITOS)		
CENTRO MEDICO MARIA BELEN (CAJAMARCA)		
POLICLÍNICO PEDIÁTRICO (CAJAMARCA)		
CLINICENTRO ABSI (AREQUIPA)		
CLINICA TATAJE (ICA)		
CLÍNICA REGIONAL (ICA)		
CLINICA ISABEL (TACNA)		
COORPORACIÓN ROCA PERU (PUNO)		
CLÍNICA ESPECIALIZADA MIRANDA (HUANCAYO)		
CLINICA ROBLES (CHIMBOTE)		
CLINICA SAN PEDRO (HUACHO)		
CLINICA LA SOLIDARIDAD (BARRANCA)		
CLINICA SAN PABLO (HUARAZ)		
CLINICA SAN MARTIN (TARAPOTO)		
CLINICA JUAN PABLO II (PUCALLPA)		
CLÍNICA MONTE HOREB (PUCALLPA)		
CENTRO MÉDICO PREENVAC (PUCALLPA)		
CLÍNICA WISAR SALUD (IQUITOS)		
CLINICA AMAZÓNICA (PUCALLPA)		
RED 2 PROV		
AUNA SERVIMÉDICOS (CHICLAYO)	S/60	70%
CLINICA VALLESUR (AREQUIPA)		
GRUPO CARITA FELIZ (PIURA)		
CLINICA SEÑOR DE LUREN (ICA)		
CLÍNICA LA LUZ (TACNA)		
CLINICA LAS CONDES (ICA)		
CLINICA TRESA (TALARA)		
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (AREQUIPA)		
CLÍNICA BELLO HORIZONTE (PIURA)		

CLINICA MIRAFLORES - AUNA (PIURA)		
RED 3 PROV		
CLÍNICA PERUANO SUIZA (CUZCO)	S/70	65%
CLINICA EL PACIFICO (CHICLAYO)		
CLINICA CONFIASALUD (HUANCAYO)		
CLINICA ORTEGA (HUANCAYO)		
CLINICA SANCHEZ FERRER (TRUJILLO)		
CLINICA SAN PABLO (AREQUIPA)		
CLINICA METROPOLITANA (CHICLAYO)		
CLÍNICA AREQUIPA (AREQUIPA)		
GARCIA BRAGAGNINI (AREQUIPA)		
PROMEDIC (TACNA)		
SANNA CENTRO MÉDICO (TALARA)		
CLINICA SAN PEDRO (CHIMBOTE)		
CLÍNICA LA MERCED SAN PABLO (TRUJILLO)		
SANNA CLÍNICA BELEN (PIURA)		
CLÍNICA ANA STAHL (IQUITOS)		
Prestaciones cubiertas:		
Consulta médica, Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología		
Exámenes de diagnóstico por imágenes		
Procedimientos ambulatorios (honorarios médicos, sala de procedimientos y enfermería)		
Farmacia		

ATENCIÓN POR EMERGENCIA NO ACCIDENTAL	En todas las clínicas afiliadas
Deducible por consulta de emergencia no accidental	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología	100%
Exámenes de diagnóstico por imágenes	
Procedimientos ambulatorios (honorarios médicos, sala de procedimientos y enfermería)	
Farmacia	
Derivación hospitalaria por emergencia	Según condiciones de hospitalización
ATENCIÓN POR EMERGENCIA ACCIDENTAL	En todas las clínicas afiliadas
Deducible por emergencia accidental	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Emergencias que inician atención en clínica dentro de las primeras 24 horas de ocurrido el accidente, hasta la estabilización del paciente	100%
Continuidad en clínica de la emergencia accidental ambulatoria hasta máximo 60 días calendario.	
Derivación hospitalaria por emergencia	Según condiciones de hospitalización
TRASLADO POR EMERGENCIA	Proveedores afiliados
Deducible por emergencia accidental	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Traslado por emergencia Ambulancia terrestre tipo I, II y/o III según disponibilidad de los proveedores afiliados.	100%
Traslado por evacuación Avión solo vuelo comercial regular nacional. Se considera un máximo de 2 pasajeros (paciente y profesional de salud).	
Cobertura vía reembolso a nivel nacional previa evaluación de auditoría médica.	
ATENCIÓN HOSPITALARIA	

	Deducible	Cubierto al
RED 1 LIMA		
CLINICA BELLAVISTA	S/400	75%
CLINICA LIMATAMBO (SEDE SAN JUAN)		
CLÍNICA HOGAR SAN JUAN DE DIOS		
CLINICA MONTEFIORI		
CLINICA MEDAVAN		
CLINICA DE TRAUMATOLOGIA ARTHOSALUD		
CLINICA NUEVO SAN JUAN		
CLINICA SANTA MARTHA DEL SUR		
RED 2 LIMA		
CLINICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA	S/750	70%
CLINICA MEDICA CAYETANO HEREDIA		
CLÍNICA PROVIDENCIA		
CLINICA SAN GABRIEL		
CLINICA AVIVA (LOS OLIVOS)		
CLINICA AVIVA (LIMA)		
CLINICA SAN JUDAS TADEO		
CLÍNICA JESÚS DEL NORTE		
RED 3 LIMA		
CLINICA LIMATABO (SAN ISIDRO)	S/1,000	65%
CLINICA VESALIO		
CLÍNICAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS		
CLINICA JAVIER PRADO		
RED 4 LIMA		
CLÍNICA STELLA MARIS	S/1,200	60%
CLÍNICA LUIS TEZZA		
CLINICA SANNA SAN BORJA		
CLÍNICA SANNA EL GOLF		
CLÍNICA GOOD HOPE		
RED 5 LIMA		
CLÍNICA SAN PABLO (SURCO)	S/1,400	55%
CLINICA RICARDO PALMA (SAN ISIDRO)		
RED 1 PROV		
CLÍNICA TORRES (TALARA)	S/500	75%
CLINICA SANTA ROSA (SULLANA)		
CLINICA J&C INMACULADA CONCEPCION (SULLANA)		
CLINICA LOS COCOS (PIURA)		
CLINICA MEDICA SANTA EMILIA (PIURA)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (PIURA)		
CLINICA AMERICANA DE JULIACA (JULIACA)		
SANNA CLÍNICA DEL SUR (AREQUIPA)		
CLÍNICA SANTA TERESA (APURIMAC)		
HOSPITAL PRIVADO DE PIURA (PIURA)		
CLINICA AUNA (CHICLAYO)		
CLINICA GASTROSALUD (CHICLAYO)		
CLÍNICA UNIÓN (CHICLAYO)		
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CHICLAYO)		
CLÍNICA CAMINO REAL (TRUJILLO)		
CLINICA SAN ANTONIO (TRUJILLO)		
CENTRO DE HEMODIÁLISIS SANTA LUCIA (TRUJILLO)		
CLÍNICA PERUANA AMERICANA (TRUJILLO)		
SANNA CENTRO CLINICO CAJAMARCA (CAJAMARCA)		
CLINICA LIMATAMBO (CAJAMARCA)		
CLINICA LOS FRESNOS (CAJAMARCA)		

CLINICA PARDO (CUZCO)				
CLINICA MACSALUD (CUZCO)				
CLINICA VICTOR PAREDES (CUZCO)				
HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (CUZCO)				
CLÍNICA DE LOS VASQUEZ (CHINCHA)				
CLINICA FAMISALUD (CHINCHA)				
CLINICA FAMISALUD (PISCO)				
CLINICA HUANUCO (HUANUCO)				
CENTRO DE REPOSO SAN JUAN DE DIOS – CREMPT (PIURA)				
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (IQUITOS)				
CENTRO MEDICO MARIA BELEN (CAJAMARCA)				
POLICLÍNICO PEDIÁTRICO (CAJAMARCA)				
CLINICENTRO ABSI (AREQUIPA)				
CLINICA TATAJE (ICA)				
CLÍNICA REGIONAL (ICA)				
CLINICA ISABEL (TACNA)				
COORPORACIÓN ROCA PERU (PUNO)				
CLÍNICA ESPECIALIZADA MIRANDA (HUANCAYO)				
CLINICA ROBLES (CHIMBOTE)				
CLINICA SAN PEDRO (HUACHO)				
CLINICA SAN PABLO (HUARAZ)				
CLINICA SAN MARTIN (TARAPOTO)				
CLINICA JUAN PABLO II (PUCALLPA)				
CLÍNICA MONTE HOREB (PUCALLPA)				
CENTRO MÉDICO PREENVAC (PUCALLPA)				
CLÍNICA WISAR SALUD (IQUITOS)				
CLINICA AMAZÓNICA (PUCALLPA)				
RED 2 PROV				
AUNA SERVIMÉDICOS (CHICLAYO)			S/750	70%
CLINICA VALLESUR (AREQUIPA)				
GRUPO CARITA FELIZ (PIURA)				
CLINICA SEÑOR DE LUREN (ICA)				
CLÍNICA LA LUZ (TACNA)				
CLINICA LAS CONDES (ICA)				
CLINICA TRESA (TALARA)				
HOGAR CLINICA SAN JUAN DE DIOS (AREQUIPA)				
CLÍNICA BELLO HORIZONTE (PIURA)				
CLINICA MIRAFLORES - AUNA (PIURA)				
RED 3 PROV				
CLÍNICA PERUANO SUIZA (CUZCO)	S/1000	65%		
CLINICA EL PACIFICO (CHICLAYO)				
CLINICA CONFIASALUD (HUANCAYO)				
CLINICA ORTEGA (HUANCAYO)				
CLINICA SANCHEZ FERRER (TRUJILLO)				
CLINICA SAN PABLO (AREQUIPA)				
CLINICA METROPOLITANA (CHICLAYO)				
CLÍNICA AREQUIPA (AREQUIPA)				
GARCIA BRAGAGNINI (AREQUIPA)				
PROMEDIC (TACNA)				
SANNA CENTRO MÉDICO (TALARA)				
CLINICA SAN PEDRO (CHIMBOTE)				
CLÍNICA LA MERCED SAN PABLO (TRUJILLO)				
SANNA CLÍNICA BELEN (PIURA)				
CLÍNICA ANA STAHL (IQUITOS)				
Prestaciones cubiertas:				
Honorarios médicos por tratamiento y/o cirugías (médico principal, ayudantía, anestesista)				

Procedimientos hospitalarios quirúrgicos y no quirúrgicos		
Sala de operaciones, sala de recuperación, cuidados intermedios, UCI y UCIN		
Hotelería: Habitación estándar		
Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología		
Exámenes de diagnóstico por imágenes		
Farmacia y material médico		
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		
	Deducible por pieza tratada	Cubierto al
RED ODONTOLÓGICA LIMA		
CENTRO MEDICO ODONTOLÓGICO AMERICANO	S/35	85%
CENTRO DENTAL SAN JOSE		
CLÍNICA CERDENT		
CLÍNICA ODONTOLÓGICA CANO ALVAREZ		
CLINICA ODONTOFRESH		
CLINICA DENTAL ALVAREZ		
CLÍNICA DENTAL URTEAGA		
RED ODONTOLÓGICA PROVINCIAS		
CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO (TODOS LOS CENTROS)	S/35	85%
Prestaciones cubiertas:		
Cirugía Bucal: Exodoncia simple		
Operatoria Dental: Obturación con resina		
Radiología Odontológica: Radiografía Bite Wing, Radiografía Periapical y Radiografía Oclusal		
Exclusiones:		
Gastos por tratamientos de carácter odontológico: periodontitis, ortodoncia, gingivitis, prognatismo, cirugía de encías, quistes dentales, prótesis y todo lo relacionado con ellos.		
RED LABORATORIO LIMA		
	Deducible	Cubierto al
MULTILAB (TODOS LOS CENTROS)	0	90%
Prestaciones cubiertas:		
El programa cuenta con una red de laboratorio para exámenes en general.		
RED 1 OFTALMOLOGÍA LIMA		
ARBRAYSS LASER	S/45	75%
CLÍNICA DE OJOS VISUAL CENTER		
CLÍNICA VISTA		
INSTITUTO OFTALMOLOGICO WONG		
MACULA		
OCULASER CENTRO DE MICROCIROGIA Y LASER		
OMNIA VISION		
VISUAL CENTER		
CLINICA OFTALMO VISSUM		
OPTIMA VISION		
RED 2 OFTALMOLOGÍA LIMA		
CONFIA INSTITUTO OFTALMOLOGICO	S/55	70%
D´OPELUCE		
FUTURO VISION		
INSTITUTO PERUANO DE LA VISION		
OFTALMICA		
OFTALMOSALUD SEDE NORTE		
OFTALMOSALUD SEDE SAN ISIDRO		
TG LASER OFTALMICA		

RED 1 OFTALMOLÓGICA PROVINCIA		
OFTALMOVISIÓN (TRUJILLO)	S/45	75%
OFTALMOSALUD (AREQUIPA)		
Prestaciones cubiertas:		
Incluye los servicios oftalmológicos de las clínicas y centros médicos de Lima y Provincias, según condiciones ambulatorias. (médico principal, ayudantía, anestesista)		
ATENCIÓN DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		
RED DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		
	Deducible	Cubierto al
CRYMEF	S/. 20	80%
CLINICA PRIMAVERA	S/. 90	60%
CLINICA ARTHOSALUD	S/. 20	80%
RED PROVINCIA		
BIOSALUD (TALARA)	S/0	80%
DISEBMIR (ICA)	20	80%
ATENCIÓN EN CADENAS DE FARMACIA		
	Deducible	Cubierto al
RED IMÁGENES LIMA		
CIMEDIC	S/0	90%
DPI DEL PERU		
RESONANCIA MEDICA S.R.LTDA. (RESOCENTRO)		
PET CT PERU S.A.		
QUIROS SONAR DIAGNOSTICO SAC		
MEDIMAGEN (EMETAC)		
SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS OSTEOPERU SAC.		
RED IMÁGENES PROVINCIAS		
REMASUR (CUZCO)	S/0	90%
REMASUR (AREQUIPA)		
REMASUR (TACNA)		
RESONANCIA MAGNETICA DEL SUR S.A. (AREQUIPA)		
RESOCENTRO (PIURA)		
TOMOMEDIC (TRUJILLO)		
Prestaciones cubiertas:		
El programa cuenta con una red de centros de ayuda diagnóstica, para los siguientes exámenes: tomografías y resonancias magnéticas, mamografía y ecografía de mamas, densitometría, eco Doppler, radiografías y ecografías en general.		
ATENCIÓN EN CADENAS DE FARMACIA		Aplica para la red de atención detallada en el presente contrato.
Deducible por servicio:		S/ 0
Prestaciones cubiertas:		Cobertura
Atención de las cadenas de farmacia BOTICAS & SALUD, INKAFARMA, MIFARMA a nivel nacional para medicamentos autorizados. Es importante recordar que solo es válida la receta del Médico tratante de cualquiera de los centros afiliados al programa de salud tanto en Lima como Provincia. (No aplica para clínica Ricardo Palma y Estar Vital).		80%
ATENCIÓN ONCOLÓGICA		SOLO LOS AFILIADOS A ONCOSALUD
Deducible por consulta ambulatoria y hospitalización		S/ 0
Prestaciones cubiertas:		Cobertura

La cobertura es solo para los pacientes que están en el programa oncológico de ONCOSALUD. Luego del diagnóstico definitivo de cáncer (neoplasia maligna) demostrado por los resultados de anatomía patológica. Con exclusiones detalladas en el convenio. Tiempo de carencia 3 meses.	100%
PRÓTESIS INTERNAS QUIRÚRGICAMENTE NECESARIAS (hasta 18,000 soles incl. IGV)	En todas las clínicas afiliadas
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Las prótesis cubiertas son las siguientes: cadera, codo, dedo, hombro, muñeca, rodilla y tobillo entre otras prótesis internas que se encuentre en el plan de salud	100%
SALUD MENTAL FELIZMENTE SEGUROS (Telf.: 01 4453963)	A través de Felizmente Seguros (sólo Lima)
Primera consulta	S/ 50
Consulta Psicológica (por consulta) Entrevista y Orientación.	S/ 75
Consulta Psiquiátrica (por consulta)	S/ 75
Psicoterapia individual.	S/ 75
Psicoterapia Grupal	S/ 150
Psicoterapia de pareja	S/ 100
Evaluaciones Psicológicas	
Orientación vocacional. Paquete de 6 sesiones, 5 de evaluación y 1 de resultado con informe escrito.	S/ 500
Prueba de personalidad	S/ 100
Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresión, entre otros.	S/ 75
No cubre medicamentos, hospitalizaciones ni tratamientos por emergencias. En provincia la atención es de forma virtual.	
SEGUNDA OPINIÓN NACIONAL	Clínicas a elección del paciente
Para los casos de cirugías electivas (programadas). Consulta Médica a elección del Paciente.	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Sólo a través de reembolso previa revisión de auditoría médica.	100%
NUTRICIÓN A DOMICILIO MODALIDAD VIRTUAL ESTAR VITAL (telf. 743 - 7933)	A través de Estar Vital (sólo Lima)
Primera sesión	S/ 70
Control y seguimiento	S/ 50
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Sólo consulta y seguimiento. No incluye medicinas En provincia de forma virtual.	100%
GASTOS DE SEPELIO	Red de funerarias afiliadas
Deducible por servicio de sepelio	S/ 0
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Crédito Hasta S/ 5,000 en las siguientes funerarias: Funeraria La Molina (Campo Fe), Funeraria Jardines de la Paz, Finisterre, Agustín Merino y Funeraria Miraflores & Servicios Sac. Incluye: servicio funerario, servicio de sepultura o cremación (sin cinerario).	100%

Reembolso (en centros no afiliados) Hasta S/5,000 bajo las siguientes condiciones: Sepelio indemnización: S/ 2,500 con la sola presentación del certificado de defunción. La diferencia se paga con el sustento del gasto.	100%
* Según tratamiento farmacológico de Guía de Práctica Clínica vigente.	
REEMBOLSO AMBULATORIO	En proveedores no afiliados
Tope de consulta hasta S/ 200,00.	S/ 60
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Consulta médica, Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología	75%
Exámenes de diagnóstico por imágenes	
Procedimientos ambulatorios (honorarios médicos, sala de procedimientos y enfermería)	
Farmacia	
Nota: Cobertura según Tarifario B del Tarifario Segus de la Asociación de Clínicas privadas. Los reembolsos solo aplican para Ciudades donde no existan clínicas afiliadas. Los reembolsos No aplican para Lima	
REEMBOLSO HOSPITALARIO	En proveedores no afiliados
Deducible por evento hospitalario	S/ 750
Prestaciones cubiertas:	Cobertura
Honorarios médicos por tratamiento y/o cirugías (médico principal, ayudantía, anestesista)	75%
Procedimientos hospitalarios quirúrgicos y no quirúrgicos	
Sala de operaciones, sala de recuperación, cuidados intermedios, UCI y UCIN	
Hotelería: Habitación estándar	
Exámenes auxiliares de laboratorio clínico y patología	
Exámenes de diagnóstico por imágenes	
Farmacia y material médico	
Nota: Cobertura según Tarifario B del Tarifario Segus de la Asociación de Clínicas privadas. Los reembolsos solo aplican para Ciudades donde no existan clínicas afiliadas. Los reembolsos No aplican para Lima	
1. El alcance de las coberturas de los planes está sujeto a la capacidad resolutive de la IPRESS elegida.	
2. Todos los beneficios y deducibles otorgados en la Tabla de Beneficios incluyen IGV.	
3.- No se cubren enfermedades congénitas.	
4.- Los resultados del Plan de salud se evaluarán de manera constante y FESUNAT podrá modificar las condiciones de deducibles, copagos, red de clínicas y aportes con el fin de mantener controlada la siniestralidad objetivo (90%) previo aviso a la población afiliada con un plazo de anticipación de 45 días, considerando cuidar la economía y salud de aportantes y afiliados al Autoseguro, respectivamente.	



www.sabsa.com.pe